

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLAZAZONLI S.A CELEBRADA  
EL 30 DE MAYO DEL 2013**

En Guayaquil, a los treinta días del mes de mayo del año 2013, en la oficina de la compañía ubicada en la Cdla Simón Bolívar Mz 1 Sl 191, se reunió la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLAZAZONLI S.A.** De conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la codificación de la ley de Compañía Vigente.

Preside la sesión el Sr. **GARCES MOREIRA CARLOS** y actúa como secretario el Sr. Lolita Alvarez

El presidente dispone que el Secretario de la junta cumpla con lo dispuesto en el reglamento en relación a la Junta General de Socios y accionistas y que proceda con la lectura a la lista de asistentes la misma que está determinada de la siguiente manera

**VALAREZO MOREIRA ELIZABETH** propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad.

**GARCES MOREIRA CARLOS**, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad.

Comprobando el quorum de instalación de los accionistas aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día

**1.- Conocer y Resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía a cerca de las actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**

**2.- Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**

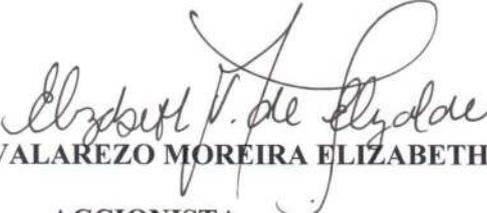
**3.- Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre del año 2012**

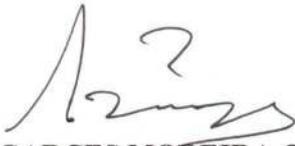
El Presidente de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria, manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos del orden del día.

Con relación al punto 1 del orden del día el secretario procede a dar lectura a la memoria razonada que contiene el informe de las labores del gerente General y hace un análisis del negocio en relación al año 2012. Acto seguido el informe del Gerente General es sometido en consideración de la Junta la misma que por unanimidad resuelve aprobar la gestión del Gerente General de la Compañía.

En el segundo punto de agenda el presidente de la Junta somete a consideración del presente informe presentado por el comisario de la compañía correspondiente al año 2012. Luego de unas breves deliberaciones la junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de comisario.

De inmediato se procede a tratar el tercer punto en agenda para lo cual el secretario de la Junta procede a dar lectura al Balance General del ejercicio Económico del año 2012 en las que hacen ciertas explicaciones tendiente a que la sala tenga todos los datos y elementos necesarios para mejor comprensión. Luego de un análisis la Junta General de Accionistas Resuelve aprobar el Balance General presentado por la administración.

  
VALAREZO MOREIRA ELIZABETH  
ACCIONISTA

  
GARCÉS MOREIRA CARLOS  
ACCIONISTA